CONSTANCIA DE ANALISIS DEL SECTOR

La Secretaria de Hacienda, Gestión Administrativa y Financiera de Alcalá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, el cual se estructuró como**: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ENCAMINADAS A REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DEL PRIMERO Y SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PROPENDIENDO POR EL ADECUADO AMBIENTE LABORAL Y BIENESTAR DE SUS FUNCIONARIOS Y DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO.**

Esto desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo como consta en los estudios previos del mencionado proceso.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento el doce (12) de agosto de 2026.

Atentamente,

LUZ ADRIANA MARIN MARIN
Secretaria de Hacienda, Gestión Administrativa y Financiera

ORIGINAL FIRMADO